



SUBSECRETARÍA
DE REGULACIÓN Y
FOMENTO SANITARIO

ALERTA SANITARIA

Falsificación y adulteración del producto
MOVELOC (Propofol) Emulsión 1%
Inyectable

Categoría: Alerta sanitaria de medicamentos

Tipo de producto o servicio: Falsificación y adulteración del producto MOVELOC (Propofol) Emulsión 1% Inyectable

Lugar de expedición: Ciudad de México

Fecha de expedición: 9 de Agosto del 2024

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) alerta a los profesionales de la salud y al sector regulado sobre la falsificación y adulteración del producto **MOVELOC (Propofol) Emulsión 1% Inyectable**, en presentación caja con 5 frascos ampula de 20 mL.

La empresa **Novag Infancia, S.A. de C.V.**, titular del registro sanitario, informó a esta autoridad sanitaria que identificó el producto **MOVELOC (Propofol) Emulsión 1% Inyectable**, con números de lote **A0E0721A** y **A0E0732A** (reconocidos por el fabricante) en los que la fecha de caducidad se encuentra adulterada, ya que la original era **AGO 23** y este producto encontrado ostenta las fechas de caducidad **NOV 25** y **DIC 25** respectivamente.

Además, se identificó que el producto fue ingresado a territorio nacional de manera ilegal, debido a que esos números de lote estaban destinados al mercado brasileño, por lo que el producto es falsificado.

Por lo anterior, el uso del producto **MOVELOC** con números de lote **A0E0721A** y **A0E0732A**, representa un riesgo a la salud de la población, ya que se desconoce su procedencia, condiciones de fabricación, almacenamiento y transporte, así como las materias primas con las que fueron elaborados, incluso aumenta la probabilidad de ser un producto contaminado y puede causar reacciones adversas, debido a que no se garantiza la calidad, eficacia y seguridad del mismo.

A continuación, se muestra imagen para identificar el producto:



Por lo anterior, Cofepris emite las siguientes recomendaciones:

A los Profesionales de la Salud:

- Suspender el uso y administración del producto **MOVELOC** (Propofol) Emulsión 1% Inyectable con los números de lote **A0E0721A y A0E0732A**, con cualquier fecha de caducidad.
- En caso de identificar a la venta el producto señalado, no adquirirlo y de contar con información sobre la posible comercialización, realizar la denuncia sanitaria correspondiente.
- Si existen dudas sobre la originalidad de un producto, contactar al titular del registro sanitario para que sea confirmada la identidad del mismo, el cual puede consultarlo en la página de Consulta de Registros Sanitarios.
- En caso de haber utilizado el producto con las características antes mencionadas y ha presentado cualquier síntoma, reacción adversa o malestar, reportarlo en el siguiente enlace en línea o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx.

Distribuidores y farmacias:

- En caso de identificar el producto con las características mencionadas, abstenerse de adquirirlos y en caso de contar con la información de comercialización, realizar la denuncia sanitaria correspondiente.
- De tener existencia en almacén el producto **MOVELOC** (Propofol) Emulsión 1% Inyectable con las características antes señaladas, no comercializarlo e inmovilizarlos; contactar a esta autoridad sanitaria y realizar la denuncia sanitaria correspondiente.
- Adquirir medicamentos con distribuidores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, mismos que deberán contar con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento; de igual forma, contar con la documentación de la legal adquisición del producto.

Esta Subsecretaría mantiene acciones de vigilancia sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población.

